

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

25/10/2021

AREA SOLICITANTE

ÁREA
 Dirección de
 Administración

TITULAR DEL AREA
 Graciela Pérez Nuño
 Dirección de Administración

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
 Adán Rodrigo Solano Cota
 Coordinación de Recursos Materiales

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Revisión y servicio general del vehículo Chevy std. Placas JER-9208.	Revisión de la batería y servicio de afinación debido a que ya cumplió con el establecido de 6 meses.	3551	18,500 =

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

22 de Noviembre de 2021

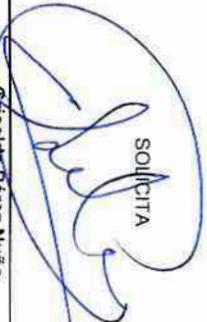
C.A. = \$ 3,000 =

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

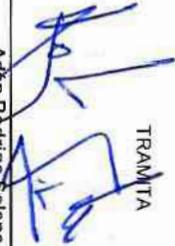
JUSTIFICACIÓN:

Se solicita el siguiente servicio de revisión y/o cambio de la batería, además de la afinación del vehículo arriba descrito, debido a que cumplió con el que se establece de 6 meses y/o por kilometraje (el que ocurra primero), para mantener en óptimas condiciones de uso para poder realizar los traslados, entrega de documentación, etc. que se requieran de manera rápida y eficaz sin ningún contratamiento.

SOLICITA

 Graciela Pérez Nuño
 Dirección de Administración

AUTORIZA

 Graciela Pérez Nuño
 Directora de Administración

TRAMITA

 Adán Rodrigo Solano Cota
 Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICION PRESUPUESTARIA


 Mayra Janeth Hernández López
 Coordinador de Finanzas

itei
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 Fecha: 25.10.21
 Hora: 13:00 pm.
 Lugar: Olaya



**SERVICIO INTEGRAL
AUTOMOTRIZ JP**

Fecha: 26/10/2021

COTIZACIÓN NO. 082

Atención: Alejandro Orozco
Teléfono: 36-30-57-45 Ext. 1610

CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1	Servicio	Afinación general	\$1,950.00
1	Servicio	Bateria nueva	\$1,850.00
TOTAL			\$3,800.00

* Precios mas IVA.

ATTE:

F

VENTAS

FÉLIX J. OROZCO
SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTRIZ JP

Comunícate con
nosotros

Tel: 38-25-63-12 | Cel: 33-13-97-74-80

✉ Escribenos

servautomotriz.jp@gmail.com

🕒 Horarios

L-V 9 am-7pm S 9am-3pm



Calidad y Prestigio Automotriz

¡Los mejores es mantenimiento preventivo!

COTIZACION

RECEPTOR

Cliente:	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES		
Domicilio:	AV. VALLARTA No. 1312		
Colonia:	AMERICANA	FECHA:	28/10/2021
Población:	GUADALAJARA, JALISCO		
R.F.C.:	ITI050327CB3		

DATOS DEL VEHICULO		CLIENTE		CP1106
MARCA	CHEVROLET	SUBMARCA	CHEVY	PLACAS JER-9208
MODELO	2006	KILOMETRAJE		S/D

CANTIDAD	MEDIDA	IMPORTE
1	SERVICIO DE AFINACION	\$2,200.00
1	BATERIA NUEVA	\$1,950.00
1	MANO DE OBRA	\$0.00
TOTAL		\$4,150.00

* EL PRECIO NO INCLUYE IVA Y TIENE UNA GARANTIA DE 30 DIAS.

COTIZACION:

1 mensaje

F <mk_centauromotors@hotmail.com>

3 de noviembre de 2021, 13:04

Para: Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

Hola buenas tardes, me comunico por este medio para mantenerlo al tanto de las piezas que necesita su vehículo .

-BATERIA NUEVA.\$1,566.

-AFINACION DE MOTOR . \$1,850.

TOTAL:\$3,416

GRASIAS POR SU PREFERENCIA QUE TENGA BUEN DIA

DESCRIPCION,

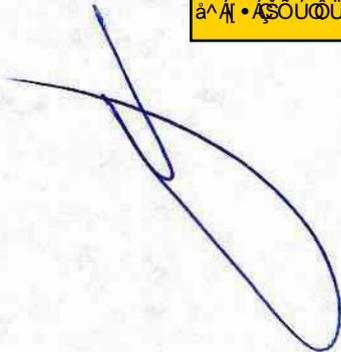
MARCA:GENERAL MOTORS

COLOR:GRIS

AÑO:2006

PLACAS:JER9208

FEB 04 a aa A [{ à ^ / ^ / & [} + { aa / & [} A / & & [[Á ^ a & æ . . a [Á & & [É / a & & [Á & & [à ^ Á . Á S O U O U D [: Á a a e . ^ Á ^ Á) Á a a [Á ^ ! [] a / & ^) c a a e a a [E





"CUADRO COMPARATIVO REVISIÓN DE LA BATERÍA Y SERVICIO DE AFINACIÓN VEHÍCULO CHEVY STD. PLACAS JER-9208"	
FONDO	O.S. 161/2021
REVOLVENTE	MIÉRCOLES 03 DE
FECHA	NOVIEMBRE DE 2021

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	"CUADRO COMPARATIVO REVISIÓN DE LA BATERÍA Y SERVICIO DE AFINACIÓN VEHÍCULO CHEVY STD. PLACAS JER-9208"	SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTRIZ JP		CALIDAD Y PRESTIGIO AUTOMOTRIZ		CENTAURO MOTOR'S	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Servicio	Afinación de motor	\$1,950.00	\$1,950.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$1,594.83	\$1,594.83
1	Servicio	Batería nueva	\$1,850.00	\$1,850.00	\$1,950.00	\$1,950.00	\$1,350.00	\$1,350.00
SUBTOTAL				\$3,800.00		\$4,150.00		\$2,944.83
IVA				\$608.00		\$664.00		\$471.17
TOTAL				\$4,408.00		\$4,814.00		\$3,416.00



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
INSTITUCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio 161

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio 03/11/2021

Mes de suministro NOVIEMBRE

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ
R.F.C.: F
DOMICILIO: HERRERA Y CAIRO NO. 1124-4 COL. ARTESANO, GUADALAJARA, JAL. C.P. 44200
AGENTE DE VENTAS: G
CORREO ELECTRÓNICO: mk centaurotomotors@hotmail.com
CLAVE ITEI: 206
TEL./FAX: 33-16-69-40-72

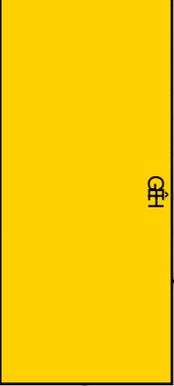
PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HÁBILES
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
	1	Servicio	3551	Adquisición de batería y servicio de afinación del vehículo Chevy Std. debido a que ya cumplió con el establecido de 6 meses.	El servicio incluye: * afinación de motor mayor, * batería nueva, * mano de obra.	\$2,944.83	\$2,944.83

OBSERVACIONES	Dicho servicio es necesario para tener en optimas condiciones el vehiculo, indispensable para realizar las actividades tales como traslado de personal del instituto, eventos, entrega de documentación, notificaciones etc. De manera rápida y eficaz.	SUB-TOTAL: \$2,944.83 IVA: \$471.17 TOTAL: \$3,416.00
---------------	---	---

CANTIDAD EN LETRA: (TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLASULAS



JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ

ELABORÓ
ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
MAYRA JANETH HERNÁNDEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo.Bo.
GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-060327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312. COL. AMERICANA GD.L.JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/11/2021
HORA DE ELABORACIÓN: 10:00 AM
LUGAR DE ELABORACIÓN: GUADALAJARA, JALISCO
CANTIDAD EN LETRA: (TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebra por una parte el Organismo Publico Autonomo Instituto de Transparencia, Informacion Publica y Proteccion de Datos Personales del Estado de Jalisco...

CLAVISULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO. La compraventa del (los) bien(s) que se detallan en el anexo del presente instrumento, su anexo y la consulta (cotización) de "EL PROVEEDOR" presentada para su participación en el proceso de adquisicion del presente contrato...

SEGUNDA EL PRECIO. El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se indica al firmar del presente contrato...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO. El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a entera satisfacción por "EL INSTITUTO"...

CUARTA DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecido en el anexo del presente documento...

QUINTA DE LA GARANTIA DE CALIDAD AS COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de este contrato...

SEXTA DE LA INFORMACION. Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona, así como aquella que se obtenga o sease con motivo del presente contrato...

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de acceso sobre patentes, marcas y derechos de autor...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declarar que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FÉC

JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ

derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su plantilla de trabajadores...

DECIIMA PRIMERA DE LA RESCISION DEL CONTRATO. Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

I. Cuando "EL PROVEEDOR" cumpliera las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Explotaciones del Instituto de Transparencia e Informacion Publica...

II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se desprendan del presente contrato en los términos que se precisan para ese fin. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte final del presente, dentro del término establecido para ese efecto...

IV. El incumplimiento de cualquier de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se detallan en cada una de las Clavisulas del presente instrumento jurídico.

V. El incumplimiento de las partes contratadas.

DECIIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. En caso de que "EL PROVEEDOR" incurra con la entrega del bien y/o servicio, no cumpla con el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento jurídico...

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el retraso es de 01 no hasta 05 cinco días, el 5% (cinco por ciento) si el retraso es de 06 seis hasta 10 diez días y el 10% (diez por ciento) si el retraso es de 11 once días o más...

En caso que "EL PROVEEDOR" no cumpla con el tiempo de entrega, se le impondrá la sanción convencional de multa por aplicación de descuento en la factura por el monto total de la sanción o descuento del pago programado por "EL INSTITUTO"...

DECIIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA. Ambas partes reconocen que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no este previamente establecido en él, se resuelven por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco...

DECIIMA CUARTA PRIMERA DEL CONTRATO. Perteneciente a las partes que este contrato podrá ser suscrito de manera simultanea mediante firma mancomunada o través de firma electrónica.

Handwritten signature and name in a box: CYNTHIA PATRICIA BANTERO PACHECO

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

F

612-Persona física con actividad empresarial y profesional



Calle: Herrera y Cairo Núm. interior: 4 Núm. exterior: 1124
Colonia: Artesanos C.P.: 44200
Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Lugar de expedición: 44200

Folio 1446

Serie A

Folio fiscal: E55FD36C-3AD1-41BF-852D-DAD3F9A7C78B

Serie CSD del SAT: 00001000000504204441

No. certificado 00001000000507829364

Fecha emisión: 2021-11-04T19:00:13

Fecha certificación 2021-11-04T19:00:16

Moneda: MXN

Tipo de Cambio: 1

Confirmación:

CFDI Relacionados

Tipo de Relación:

Receptor

Receptor INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Domicilio: Calle: AV. VALLARTA Núm. exterior: 1312
Colonia: Americana C.P.: 44160
Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

R.F.C. ITI050327CB3 ✓

No. Reg. Id. Trib:

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Detalle del cambio de divisas

Tipo de Operación: Compra

Cant.	Num. de Id.	Unidad	Cve. Prod.	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00		E48 - Unidad de servicio	26101500	-BATERIA -AFINACION DE MOTOR	\$ 2,944.83	\$ 2,944.83

Total con letra

Subtotal: \$ 2,944.83

TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N

002 - IVA 16.00% \$ 471.17

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 3,416.00



Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de pago:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

||1.1|E55FD36C-3AD1-41BF-852D-DAD3F9A7C78B|2021-11-04T19:00:16|CVD110412TF6|QbhqdaX0IV3KSu3cQo1k/fcuzg78mTHfRWdb1UAsNw7wPp03608fGZg9VI/ZcD+mQOntLj2N2CQ5pp9RFnJnjqm1X719CcDDLZ9OSrtcHWGUBeLCKG61Qgbe+1INigoomxLZjVtE+gGSbrwctWyoYBq0NEJWirFotoXXsdgB3Un0SRys/C6ET5jRe14/lufijELjfufl5a9xdPGjXMzcxtIUWPAzFHcohcKupo8SYDLX5kzz2hBRPaXstWICRSOuKthdUlqcqlmw2EoMELbNa16/UvP86c7yKN5oN7/LMw1lI0Y4xo8N+RQqNDkmZ4yY2/MC9D5i3iz+kAVVIPsuw==|00001000000504204441|

Sello digital del SAT

skg92vfv5LU00o2Wgy144lyPGsyYqMB0vFb1teITLCJeuBqXfx1LYYUipU6ZT5bXrHXpfpq3jdxL9cTi3DxBwstbnBqTy8igKH+MRIRLsxGSwXKN2vEa8E1EqFKip4VhD4gBTIPNG/PISkKbQxErREcy0wD93rjAGZ7BodsZgP8XsB3PHjox/J+mN6ePyE2pazxPU9WRKfWZ7DGiBBhOmG6qQ8qgBF1k3auLpMBbGRpEOI4OrNceomUxEsPw531/ybZ45Smd85ci7OAehJjw9tnaACOU9880cO+|TCPXcVH4zUDBKGuKQ5iBI0gOgnLsm4+pkjHDBSqmSdSfejYzew==

Sello digital del contribuyente que lo expide

QbhqdaX0IV3KSu3cQo1k/fcuzg78mTHfRWdb1UAsNw7wPp03608fGZg9VI/ZcD+mQOntLj2N2CQ5pp9RFnJnjqm1X719CcDDLZ9OSrtcHWGUBeLCKG61Qgbe+1INigoomxLZjVtE+gGSbrwctWyoYBq0NEJWirFotoXXsdgB3Un0SRys/C6ET5jRe14/lufijELjfufl5a9xdPGjXMzcxtIUWPAzFHcohcKupo8SYDLX5kzz2hBRPaXstWICRSOuKthdUlqcqlmw2EoMELbNa16/UvP86c7yKN5oN7/LMw1lI0Y4xo8N+RQqNDkmZ4yY2/MC9D5i3iz+kAVVIPsuw==

Notas

CHEVY-GRIS-2006

Leyendas Fiscales

Disposcion Fiscal Norma Leyenda

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Comprobante de Operación

Tipo de

Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 992021111111380992X334

**Referencia
numérica del
Emisor:**

Referencias del

Movimiento: 9117834

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 002320701308916734 -

F

Importe: \$ 3,416.00 MXN

Concepto: F1446 BATERIA CHEVY

Fecha y hora de

Alta: 11/11/2021 11:38:10

Fecha y hora de

Liquidación: 11/11/2021 11:38:11

Clave de

Rastreo: 2021111140014 BET0000491178340

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del

Beneficiario:

Banco Destino: BANAMEX

Operación realizada por internet

11,214



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	